

Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda usted convocado a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 20 de marzo de 2026 , a las 20.30 horas, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día aprobado mediante Decreto de Alcaldía adjunta a este documento.

ORDEN DEL DÍA

PARTE DISPOSITIVA

- 1º Aprobación, si procede, del acta del Pleno Ordinario celebrado el día 19 de diciembre de 2025.
- 2º Recuperación de caminos
- 3º Dación de cuenta del PMP 4º trimestre 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO POR EL PLENO

- 1º Dación de cuentas de Decretos de Alcaldía.
- 2º Ruegos y Preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Huerta de Valdecarábanos, firmado y fechado digitalmente al margen izquierdo.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

